PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. SASI-CIDM-012-2024.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN SST	EVALUACION AMBIENTAL	EVALUACIÓN TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	RESULTADO
CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UT SUMINISTROS S&C	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
					LOTE 11 SISTEMAS	NO CUMPLIÓ
JAIRO OSORIO CABALLERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLIÓ	NO SE EVALUÓ	NO HABILITADO
GLADYS ESPERANZA LEAL PEÑUELA	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Recomendación al Ordenador del Gasto: El Comité Evaluador designado mediante acto administrativo de fecha 8 y 27 de mayo de 2024, recomienda al Ordenador del Gasto – subdirector del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura de la Regional Santander del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar los contratos que devienen del proceso de selección abreviada por subasta inversa No. SASI-CIDM-012-2024 cuyo objeto es: "Contratar el suministro de materiales para impartir la formación de los diferentes programas ofertados en el CIDM durante la vigencia 2024" al proponente CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS que tiene el NIT 804007537-1 los lotes LOTE 7 – JOYERIA y LOTE 12 – CARPINTERÍA, al proponente UT SUMINISTROS S&C los lotes LOTE 6 - CALZADO Y MARROQUINERIA y LOTE 8 – AUDIOVISUALES y a la oferente GLADYS ESPERANZA LEAL PEÑUELA identificada con la cédula de ciudadanía No. 63288229 los lotes LOTE 1 – SERIGRAFÍA, LOTE 2 – CONFECCIONES, LOTE 3 – BISUTERIA, LOTE 4 – PREPRENSA, LOTE 5 - 3D, LOTE 9 – DIBUJO, LOTE 10 – ARTESANIAS y LOTE 13 – ÁREAS ADMINISTRATIVAS en razón a que cumplieron con lo exigido en el proceso. Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes se dio cumplimiento con los criterios de selección definidos por la Entidad en el pliego de condiciones. La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Respecto del LOTE 11 DE SISTEMAS, no se adjudicará el mismo y se declarará desierto mediante acto administrativo. Lo anterior, en consideración a que el proveedor UT SUMINISTROS S&C, incurrió en causal de rechazo contemplada en el formato anexo al pliego de condiciones el cual reza: "F. Rechazo 25. Cuando los valores unitarios ofrecidos por el proveedor excedan los valores unitarios establecidos por la Entidad." En ese orden y lo que respecta al LOTE 11 DE SISTEMAS se procederá a declarar desierto el mismo, habida cuenta que no existe más proveedores. En lo que concierne al proveedor Jairo Osorio Caballero, su propuesta no fue habilitada en razón a que incurrió en causal de rechazo por cuanto no subsanó en debida forma lo solicitado por la Entidad, lo que quiere decir que, en los aspectos técnicos no cumplió con la totalidad de los requisitos.

Dado en Floridablanca el día cuatro (4) de junio de 2024.

Henry Quiroga Avila CPS – Apoyo contratación Evaluador aspecto jurídico	Maria Alejandra Cardenas Quintero CPS – APOYO SST Evaluador SG-SST
Maria Judith Rueda Rueda Funcionaria Evaluadora aspectos financieros	Javier Díaz Díaz Funcionario Evaluador aspectos Técnicos
Yanneth Briceño Orduz Funcionaria Instructora de calzado Evaluó muestras del lote de Calzado	Marly Nayibe Rivera Sanabria Funcionaria Instructora de confecciones Evaluó muestras del lote de confecciones
Jorge Andres Vega Pinzón Contratista Responsable ambiental Lote Joyería y Carpintería	